

ALMACENES BOYACA S.A.

**RESOLUCIONES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Mediante el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se publicó la copia de la resolución N.º SCVS-INMV-DNAR-2026-00000885 de 26 de enero de 2026, suscrita por el señor Carlos Julio Arosemena Durán, en su calidad de Intendente Nacional de Mercado de Valores, mediante la cual se resuelve:

“APROBAR el DÉCIMO PRIMER PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL, así como el contenido de la Circular de Oferta Pública por un monto de hasta USD 4'000.000,00 de la compañía ALMACENES BOYACA S.A., amparada por garantía general, conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la mencionada compañía, de fecha 24 de noviembre del 2025, así como de los documentos mencionados en los considerandos de esta resolución.”

